

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE LA PLATAFORMA DE HIPERCONVERGENCIA Y ELECTRÓNICA DE ULTRABAJA LATENCIA POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN ABIERTO SIMPLIFICADO.-****PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN -****Expediente número: 020CM.23****Fecha y hora de celebración**

18 de abril de 2023 a las 13:00 horas.

Lugar de celebración

Sala de reuniones Sección de Contratación y Patrimonio, segunda planta, Plaza de España, 1.-

Asistentes**PRESIDENTA**

Dña Carmen de Sande Galán, Jefa de Sección de Contratación y Patrimonio

SECRETARIO

D. Pedro Pilo Cebrián, funcionario Sección de Contratación y Patrimonio

VOCALES

- D. Francisco Javier González Sánchez, Interventor General.
- D. José Ángel Rodríguez Jiménez, titular de la Asesoría Jurídica
- Dña. Mariola Orrego Torres, asesora jurídica de Contrataciones
- D. Manuel Gil Álvarez, vocal técnico

Orden del día

PRIMERO:	LECTURA Y APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR
SEGUNDO:	DAR CUENTA INFORME VALORACIÓN FINAL
TERCERO:	PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, SI PROCEDE

Se Expone

1.- Se trae a la mesa acta de la sesión anterior, previamente comunicada a los miembros de la mesa junto con la convocatoria de la sesión de hoy. Los miembros de la mesa se dan por enterados del acta, sin manifestar oposición o reparo alguno.

2.- Se trae a la mesa "Informe, a petición de la mesa de contratación, con propuesta de puntuación final, contemplando las puntuaciones tanto de la oferta técnica sujeta a criterios de adjudicación cuantificables mediante juicio de valor así como de la oferta económica y comprobando la existencia o no de ofertas en baja del expediente de contratación sobre renovación de licencias de la plataforma de hiperconvergencia y electrónica de ultrabaja latencia (Expte 020CM.23)", suscrito por el técnico municipal Sr. Gil Álvarez con fecha de firma electrónica 17/04/23. Los miembros de la mesa se dan por enterados del informe, sin manifestar oposición o reparo alguno.

**MÉRIDA**
AYUNTAMIENTO**Contratación y Patrimonio**

El técnico que suscribe informa que *"ninguna de las propuestas están por debajo del porcentaje recogido en el punto 20 de las Disposiciones Generales del PCAP"*, e indica que la puntuación final es la siguiente:

LICITADOR	CRITERIOS SUBJETIVOS	CRITERIOS OBJETIVOS	VALORACIÓN TOTAL
IaaS365 S.L.	20,00	80,00	100,00
Microcad Informática, S.L.	5,00	58,54	63,54

3.- A la vista de las valoraciones reflejadas en el informe, el licitador que ha obtenido mayor puntuación es IaaS365, S.L.

En este punto la presidenta finaliza la sesión con la adopción por unanimidad de los miembros de la Mesa de los siguientes **ACUERDOS**:

Primero: Aprobar el acta de la sesión anterior.

Segundo: Admitir el informe referido en el expositivo segundo, acogiendo al mismo y adoptándolo en toda su extensión y conclusiones, y en base al cual:

Tercero: Elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación del contrato de suministro de licencias de la plataforma de hiperconvergencia y electrónica de ultrabaja latencia a favor del licitador IaaS365, S.L. con CIF B86679362 por ser el licitador que ha obtenido mayor puntuación en el proceso de licitación, y conforme a su oferta por importe total de 58.757,60 € IVA incluido, desglosado en 48.560,00 € de base imponible más 10.197,60 € correspondientes al IVA.

Cuarto: Publicar la presente acta en PCSP y en el Portal de Licitación del Excmo. Ayuntamiento de Mérida, condicionando su aprobación a una sesión posterior de la mesa.

Por la presidenta se levanta la sesión.

Yo, como secretario, certifico con el visto bueno de la presidenta.

Ayuntamiento de Mérida

Plaza de España 1 · 06800 · Mérida (Badajoz)
924 380 106 · contratacion@merida.es · www.merida.es

2

Firmado por: PEDRO PILO CEBRIAN

Cargo: Administrativo

Fecha: 19-04-2023 11:06:39

Firmado por: CARMEN DE SANDE GALÁN

Cargo: Jefe de Sección

Fecha: 19-04-2023 11:11:59